

Guayaquil, 06 de Abril del 2016 . . .

## INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a las resoluciones requeridas por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 455 del 28 de Mayo de 1.990, tengo a bien informar a ustedes la situación económica de la Cía. CAMAROMAR S.A. AÑO 2015.

Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplen a cabalidad, no habiendo variación en cuanto al cumplimiento de los principales aspectos administrativos laborales y legales, los que hemos cumplido de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,



**AB.SAMUEL ESTEFANO ADUM BOSCHETTI**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

C.I. # 090889111-2